

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL  
ACUERDO DE SECRETARIOS

EXP. 4764/14

Res. 1100/14

ACTA N° 301, de fecha 29 de agosto de 2014.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Programa de Planeamiento Educativo, solicitando se declare de Interés las Jornadas Departamentales de Formación Permanente que desarrollarán las Unidades Regionales de Educación Permanente del Consejo de Educación Técnico Profesional;

RESULTANDO: que dichas instancias de trabajo se implementarán el día 05/09/14, en las localidades de Bella Unión y Dolores y el día 12/09/14 en las localidades de Melo, Young, Trinidad, Rocha y Treinta y Tres;

CONSIDERANDO: que el objetivo de esta propuesta es abordar perspectivas pedagógicas sobre la Educación Técnica Profesional y Tecnológica con el propósito de instalar espacios para repensar las prácticas educativas;

ATENTO: a lo expuesto;

EL ACUERDO DE SECRETARIOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:

1) Declarar de Interés Institucional las Jornadas Departamentales de Formación Permanente que desarrollarán las Unidades Regionales de Educación Permanente del Consejo de Educación Técnico Profesional, a realizarse el día 05/09/14, en las localidades de Bella Unión y Dolores y el día 12/09/14 en las localidades de Melo, Young, Trinidad, Rocha y Treinta y Tres.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Planeamiento Educativo y siga al Departamento de Comunicaciones - Página Web. Cumplido, archívese.

Prof. Sandra CUNHA RAU  
Secretaria General

*Andrea Ferrari*

Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO  
Pro-Secretaria

NC/gr



*Analis*

*M*